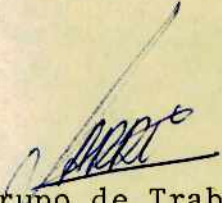


BUENOS AIRES, 2 FEB 1986

Señor Alte. Cárdenas:

Solicitamos nos remita un informe de las investigaciones que Ud. habría efectuado en 1981 en relación con presuntas faltas del contador Eduardo Osvaldo Costa en la Dirección de Centrales Nucleares.

Motiva la presente una petición de reincorporación del citado ex-funcionario, por lo que le pedimos una respuesta en el más breve plazo posible.


Grupo de Trabajo
Resolución 484/85

SARDI Graciela

CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, 21 FEB. 1986

SEÑORES GRUPO DE TRABAJO (Resolución n° 484/85).

Con referencia a lo precedentemente solicitado, informo que efectivamente efectué en la oportunidad citada, una investigación en el Departamento Administración de la Dirección de Centrales Nucleares, a cargo del Contador Eduardo O. Costa, a raíz de haberse detectado que el citado agente había percibido un viático de mayor valor al que le correspondía, en ocasión de realizar una comisión del servicio a la Central Nuclear Embalse (Córdoba).

Como resultado de dicha investigación, tengo entendido que el Sr. Director de Centrales Nucleares le aplicó una sanción disciplinaria por haberse comprobado dicha falta, la que debe estar registrada en su legajo personal.

En cuanto a otras novedades de menor relevancia encontradas en el Departamento investigado, las mismas fueron solucionadas en dicha oportunidad, por el reemplazante, con motivo de procederse a la entrega y recepción del referido cargo.

Dese al presente carácter de confidencial.



JOSE EILENIO CARDENAS
CONTRAALMIRANTE 88NT. (RE)
ASESOR ECONOMICO FINANCIERO

BUENOS AIRES, 2 FEB 1986

Señor Alte. Cárdenas:

Solicitamos nos remita un informe de las investigaciones que Ud. habría efectuado en 1981 en relación con presuntas faltas del contador Eduardo Osvaldo Costa en la Dirección de Centrales Nucleares.

Motiva la presente una petición de reincorporación del citado ex-funcionario, por lo que le pedimos una respuesta en el más breve plazo posible.



GRUPO de Trabajo
Resolución 484/85



JOSE SILVIO CARDENAS
CONTRALMIENTE CONT. (1981)
ASESOR ECONOMICO FINANCIERO